



SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

GESTIÓN DOCUMENTAL

TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

Código: GD-FO-20

Versión: 01

Fecha de Emisión:
21 de Junio de 2016

ENTIDAD PRODUCTORA:			Secretaría Distrital de la Mujer										
DEPENDENCIA PRODUCTORA:			Dirección de Derechos y Diseño de Políticas				Código: 201						
CÓDIGO			SERIE, SUBSERIE y TIPOS DOCUMENTALES	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO	
Dependencia	Serie	Subserie		Proceso	Procedimiento	Archivo de Gestión	Archivo Central	CT	E	MT	S		
201	32	32.25	Planes para la atención y protección integral de las mujeres en ejercicio de prostitución	Eliminación de Violencias contra las Mujeres - V2 y Territorialización de la Política de Mujeres - V2	EVCM-PR-02 Orientación Socio jurídica a la ciudadanía, Asesoría e Intervención Socio-Jurídica a Mujeres Víctimas de Violencias TPPMYEG-PR-04 Orientación Psicosocial	2	3	x					Esta Subserie ocumta actividades estratégicas, modo y conjunto de medios necesarios para llevar a cabo la atención integral a mujeres en ejercicio de prostitución y mujeres en riesgo de estarlo a través de la estrategia denominada CASA TODAS. Resolución 490 de 2015 Por medio del cual se establece la estructura del Plan de Acción para la protección integral de las mujeres en ejercicio de la prostitución. Una vez finalizado el tiempo de retención se procederá a su conservación total, ya que posee valores secundarios.
			Plan para la atención y protección integral de las mujeres en ejercicio de prostitución										
			Actas de reuniones internas y externas										
			Informe de ejecución del plan										
201	35		PROGRAMAS	N/A	N/A	1	4	x					Esta serie recopila la información relacionada con la realización de los Encuentros de Derechos, Desarrollo Personal y Salud para dar cumplimiento al Acuerdo 079 de 2003. Art. 47.- Comportamientos de quienes ejercen prostitución. Art. 51.- Establecimientos donde se ejerza prostitución, participar por lo menos veinticuatro (24) horas al año, en jornadas de información y educación en salud, derechos humanos y desarrollo personal, las cuales serán certificadas por la Secretaría Distrital de Salud, el Departamento Administrativo de Bienestar Social o las entidades delegadas para tal fin. Desde octubre de 2016 la SDMujer atendiendo a lo estipulado en el Plan de Desarrollo Distrital asumió el liderazgo en la realización de los encuentros expidiendo una certificación que les permite desarrollar su trabajo lo cual se evidencia en los listados de asistencia que se conservan en la carpeta. Una vez finalizado el tiempo de retención se procederá a su conservación total, ya que posee valores secundarios.
201	35	35.1	PROGRAMA DE ENCUENTROS DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN EN SALUD, DERECHOS HUMANOS Y DESARROLLO PERSONAL										
			Programa de encuentros de información y educación en salud, derechos humanos y desarrollo										
			Propuesta metodológica										
			Lineamientos										
			Cronogramas										
			Convocatoria										
			Actas de reuniones internas y externas										
			Listados de asistencia										
			Listado de entrega de certificado										
			Informe										
CONVENCIONES													
CT= Conservación Total	Dirección de Gestión Administrativa y Financiera	Nombre:	<i>Dr. Angela Romero S.</i>				Responsable Dependencia Productora				Nombre:		
E= Eliminación		Firma:	<i>Dr. Angela Romero S.</i>								Firma:		
MT= Medio Tecnológico	Profesional del Proceso de Gestión Documental	Nombre:	<i>Doni E. Chaguer Vargas</i>								<i>Liubka M. Buitrago L.</i>		
S= Selección		Firma:	<i>Doni</i>									Firma:	